

Reporte de Información

Entidad: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Ambito: GENERAL

Periodo: 2019 - 01-12

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.72
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La oficina de control interno evidencia que la entidad cuenta con el Manual de Políticas Contables V3. https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/manualdepoliticascntablesv3.pdf y adicionalmente otros procedimientos encaminados a cumplir con los lineamientos del marco normativo para el reconocimiento, registro y control de los recursos financieros a cargo de la entidad, diseñadas como herramientas de evaluación para el sistema contable bajo los parámetros establecidos para la preparación y generación de los Estados Financieros.	0.86	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se socializan las políticas del proceso, por medio electrónico y se realizan capacitaciones presenciales tendientes a difundir los conocimientos al interior del proceso a las partes interesadas internas con el propósito de fortalecer el proceso de aprendizaje. La Oficina de Control Interno evidencia la citación realizada para asistir a mesas de trabajo para instructivo de ingresos del FRV los días 3 y 10 de diciembre de 2019; se convoca a las siguientes jornadas de capacitación a través de una videoconferencias denominadas la contabilidad pública como salvaguarda del patrimonio público (11 de septiembre de 2019), Socialización instructivo desembolsos y legalización recursos entregados en administración en ejecución de los convenios interadministrativos (29 de octubre de 2019) Socialización de instructivo de desembolsos y legalización de los recursos entregados en administración en ejecución de los convenios interadministrativos y de cooperación (30 de octubre de 2019); Socialización MIPG (15 de agosto de 2019) y capacitación en norma ISO 9001:2015 para la gestión financiera (30 octubre 2019) Pese a estas invitaciones la oficina de control interno no tiene certeza de los temas desarrollados en las reuniones mencionadas toda vez que no se adjuntan las actas de asistencia y/o las presentaciones de los temas mencionados.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se evidencia el diligenciamiento de la lista de chequeo de cierre con corte a septiembre de 2019, donde se logra determinar su aplicación y cumplimiento de las políticas establecidas. La oficina de control interno evidencia que se aplican las políticas contables en la generación de los Estados financieros, pero no evidencia que los papeles de trabajo diseñados a cerca del procedimiento para el cálculo, clasificación, reconocimiento, registro, medición estén diligenciados por las partes involucradas. Soporte 1.2.3.7 levantamiento de información, verificación y evaluación enviado a través de memorando con el fin de establecer el control y riesgo que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas asume sobre las edificaciones construidas como Centros Regionales de Atención Integral a las Víctimas, en el marco de los convenios interadministrativos celebrados por la Entidad con los Entes Territoriales este diligenciado como evidencia de que efectivamente se realizó la valoración objeto de este documento		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La política contable se estructura tomando como base el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, definido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 533 de 2015, la cual contiene: el Marco Conceptual, las Normas específicas para cada uno de los elementos de los estados contables; normas aplicadas en la operación contable de la entidad que propician el cumplimiento de los objetivos estratégicos y tácticos de la Unidad; especialmente las tendientes a establecer el control de los bienes administrados por el Fondo de Reparación de Víctimas, temas que son particulares y únicos para la entidad.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las Políticas contables están dirigidas a los procesos misionales y al grupo de gestión financiera donde se produce la información financiera y contable de la Entidad. Esta información respalda la toma de decisiones, el control y mejora continua en el manejo de los recursos públicos, los estados financieros permiten evaluar su razonabilidad. Las Políticas están encaminadas a la fiel presentación de la información financiera y los hechos contables, información que es reflejada de acuerdo a los registros de SIF Nación.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	Se realizan mesas de trabajo para la formulación de las acciones a seguir de los hallazgos de la CGR, junto con el monitoreo del avance y cumplimiento de estas. La oficina de control interno evidencia que se realiza el seguimiento a los hallazgos producto de las auditorías y que se toman las acciones correctivas a través un tablero de control queda cuenta de los avances al seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR	1.00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La política de operación cuenta con instrumentos de monitoreo como planillas de proveedores y las listas de chequeo, que optimizan el proceso de pago y garantizan el cumplimiento de los tiempos y turnos asignados en la Coordinación Financiera y contable, estos instrumentos son socializados por medio electrónico por los responsables del proceso en el área financiera y por medio de reuniones de las cuales de evidencia el acta de asistencia.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Dando cumplimiento al procedimiento de acciones correctivas, durante el mes de Diciembre la Oficina asesora de planeación solicitó a los procesos realizar los seguimientos respectivos así como dar respuesta a aquellas no conformidades que no contaban con actividades aprobadas con corte a noviembre de 2019, de este ejercicio se obtuvo un semáforo de seguimiento donde se evidencian los procedimientos internos y se socializan los avances de las acciones correctivas que para el cierre de la vigencia arroja un cumplimiento del 100% para el grupo de gestión financiera según reporte de la oficina de planeación.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se elaboro La Política de Operación que ha sido estructurada tomando como base el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, mediante la resolución 533 de 2015, y la Resolución 193 de 2016 facilitando la ejecución del proceso contable definida para asegurar el flujo de información, dando cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa.	1.00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Grupo de Gestión Financiera y Contable ha realizado mesas de trabajo donde socializa la Política de Operación y sus respectivos instrumentos de apoyo, con el fin de involucrar a todos los responsables de los procesos y contribuir al conocimiento general de cada actividad realizada, a través de medios electrónicos y la publicación de las políticas en la página web de la entidad https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/55863		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El Grupo de gestión financiera tiene identificados los documentos soporte claves que son fuente de información para recopilar con exactitud los datos utilizados en el levantamiento de registros contables, y tiene establecido el procedimiento financiero, los instructivos, guías, matrices de información y listas de chequeo que se deben utilizar para verificar los estados contables de acuerdo a lo establecido en las políticas contables; así como documentos de apoyo que contribuyen a la mejora continua de la información financiera y contable en la entidad.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La Política de Operación cuenta con el flujo de información que se evidencia en la implementación por parte del grupo de gestión financiera de documentos de control y seguimiento que facilitan la ejecución de la política de operación, determinando los responsables de cada área y el tiempo de ejecución de los procesos. Tales documentos corresponden a listas de chequeo de Pagos, Lista de Chequeo Convenios por Asociación, Lista de Chequeo para Pagos de Convenios y Contratos a Proveedores, lista de Chequeo para la Verificación de estados Financieros al cierre del periodo Contable, Lista de Chequeo para Verificar la Estructura de Notas - Revelaciones y Conjunto de los Estados Financieros, Instructivo para Elaboración de Notas y Revelaciones a los Estados Financieros lo cual evidencia el seguimiento en aras de una mejora continua.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad ha establecido un procedimiento en la administración y control de los bienes de propiedad de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a fin de gestionar de manera ágil el manejo del reconocimiento, medición, revelación, presentación de los hechos económicos y protección de los bienes conforme a las normas que le son aplicables, adicionalmente en la política de Operación se establece la validación de datos, verificación y conciliación de saldos, con el fin de que el saldo contable por cuenta y subcuenta sea igual al saldo reflejado en el aplicativo SIIF. De esta manera el área contable y el grupo de gestión administrativa, realizan la conciliación de saldos, relacionando los bienes que componen el saldo de cada grupo de bienes y tomando como base de Informe de entradas y salidas del almacén, así como la información contenida en los libros auxiliares contables en el aplicativo SIIF Nación.	1.00	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencia por parte del grupo de Gestión Administrativa la socialización del proceso que lleva a cabo de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad, con el Grupo de Gestión Financiera en correo electrónico donde se realiza en envío del Reintegro de bienes y traslados de la vigencia 2019 por parte de la unidad.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	De acuerdo con lo estipulado en el procedimiento de administración de Planta y Equipo el Grupo de Gestión administrativa, remite los informes de Propiedad, Planta y Equipo por Grupo de Inventarios donde se refleja los movimientos realizados, La Oficina de Control Interno, en el año 2019 evidencia que los bienes se encuentran registrados por dependencia e individualizados.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En el manual de políticas contables se establece el análisis, verificación y conciliación de la información contable que se realiza periódicamente por parte de los funcionarios responsables de las áreas involucradas, efectuando como mínimo conciliaciones de saldos que permitan hacer seguimiento a las partidas y su identificación contable, estas se encuentran incluidas en el Manual de control Interno contable aplicado para el reconocimiento de los hechos contables. Se evidencia la conciliación de saldos de gasto versus presupuesto para cuentas de mantenimiento y suministros, de arrendamientos, de impuestos, seguridad social y parafiscales debidamente aprobadas y firmadas por el grupo de gestión financiera.	1.00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencia la socialización de formatos a través de correo electrónico de octubre 25 de 2019.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se diseñó un instrumento interno que permite la verificación y seguimiento de actividades de control y acciones de depuración sobre saldos de cada cuenta contable, y se evidencia el diligenciamiento de este soporte de control que da cuenta del seguimiento de actividades a realizar por responsable y cuenta del balance.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La Coordinación Financiera y Contable se rige bajo los lineamientos establecidos en la Resolución 6420 del 01 de noviembre del 2018 donde se establecen los Grupos internos de Trabajo de la Unidad, sus denominaciones y funciones. Adicionalmente por medio de la resolución 1305 de 28 de marzo de 2019 se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleados de planta de la Uariv. Los lineamientos de segregación de funciones se encuentran definidos en la Política de Operación y en las fichas información laboral y contractual financiera.	1.00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencia por parte de la oficina de Control Interno que el personal de planta tiene establecidas sus funciones y objetivos específicos en el manual de funciones y los contratistas a partir de la suscripción del contrato. Adicionalmente se realiza el ajuste de las mismas a través de la resolución 01305 de 2019, la cual define el manual de funciones y competencias laborales para la planta de personal de la Unidad, y se describen las funciones esenciales, los conocimientos básicos y las competencias comportamentales de cada cargo asignado al Grupo de Gestión Financiera y Contable. Documento publicado en página web de la entidad. https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/01305de28marzodel2019-comprimido.pdf		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se asigna a la coordinación del Área la revisión permanente de las funciones de acuerdo con los perfiles, la experiencia y el conocimiento requeridos por el Grupo Gestión Financiera y Contable y se evidencia la presentación de los informes de actividades por contratista, y los funcionarios de carrera presentan evaluación de desempeño laboral que emite la Comisión Nacional del Servicio Civil.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia el Procedimiento Financiero, la Política de Publicación de los Estados Financieros, el Instructivo de Notas y Revelaciones a los Estados Financieros, las listas de chequeo para la verificación de los Estados Financieros al cierre del periodo contable, Lista de chequeo de elaboración de Notas y Revelaciones a los Estados Financieros a través de los siguientes links: POLÍTICA PUBLICACION DE LOS FINANCIEROS https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/politicaedofinancierosv1.pdf - Lista de Chequeo para la Verificación de estados Financieros al cierre del periodo Contable V1 https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/55567 Lista de Chequeo para Verificar la Estructura de Notas - Revelaciones y Conjunto de los Estados Financieros V1 https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/55480 Instructivo para Elaboración de Notas y Revelaciones a los Estados Financieros V1 https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/54709	1.00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los instrumentos fueron enviados a la líder contable del Grupo de gestión financiera y al Fondo de Reparación a Víctimas para que fueran aplicados en los procesos de cierre contable de acuerdo a la circular 0033 de dic 4 de 2019 y se socializa a través del correo electrónico de Diciembre 10 de 2019.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Las transmisiones de información financiera se realizan de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Con relación a la información financiera establecida en el periodo contable del 2019, además se trabajó de acuerdo al instructivo. Y se verifica la aplicación en las listas de chequeo <input type="checkbox"/> Lista de Chequeo para verificar los Estados Financieros cada Cierre Contable <input type="checkbox"/> donde se verifica el cumplimiento de los requisitos de reconocimiento, clasificación y medición de los hechos contables reflejados en los Estados Financieros con corte al tercer y cuarto trimestre de 2019.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Los lineamientos para realizar el cierre integral son dados por el Ministerio de Hacienda y crédito público y la Contaduría General de la Nación. La entidad a través de la Circular 033 de 04 diciembre 2019; establece los lineamientos para el cierre de la vigencia con el fin de cumplir con la normativa aplicable para el cierre de ejecución y los plazos para pago oportuno de las obligaciones adquiridas por la UARIV. Se evidencia un Instructivo que establece los controles que permiten neutralizar y minimizar los factores de riesgo, a fin de mitigar errores en los procedimientos gestionados y la calidad de la información de los estados financieros así como el cumplimiento de los objetivos y la ejecución apropiada del proceso contable. a través del Instructivo de Control Interno Contable CIC V1 https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/54675	1.00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializaron mediante mesas de trabajo de cierre contable con cada área involucrada, además por medio electrónico se envió la Circular de Cierre 033 de 2019, con el fin de darle lineamientos de los plazos y la forma como debía entregarse la información para el cierre de la vigencia, no sólo al área Financiera; sino también a las dependencias misionales y de apoyo para consolidar y conciliar todas las cuentas del balance y de los estados financieros. La oficina de control interno evidencia acta de asistencia a la socialización en Diciembre 10 de 2019		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	La oficina de control interno verifica que hay un tablero de control de actividades que se aplican, tendientes a realizar acciones de detección y depuración de saldos y una lista de chequeo para verificar los estados financieros para que el cierre contable tenga todos los documentos requeridos en la normatividad que rige la entidad.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La entidad cuenta con un Manual de Administración de Bienes donde se establece que el Área Administrativa <input type="checkbox"/> Grupo de Recursos Físicos, debe llevar el registro permanente y valorizado de los bienes que conforman el patrimonio de la Entidad, de acuerdo con las normas establecidas para el manejo de inventarios que debe reflejarse en los registros contables. Información que es conciliada por el grupo de gestión financiera con los registros contables.	1.00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencia un correo de Diciembre 10 de 2019 donde se informa sobre la cantidad de inventarios que se tienen identificados, la cantidad de traslados entre funcionarios y los reintegros bienes. Adicionalmente la cantidad de colaboradores a quienes de han asignado bienes de la entidad.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se evidencia un tablero de actividades tendientes a establecer controles para el cumplimiento de las políticas contables y su correcta clasificación.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Mediante Resolución 00769 de 2015; se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la UARIV, como instancia asesora del área contable para procurar la generación de la información contable confiable, relevante y comprensible, razonable y oportuna. Adicionalmente en el Instructivo de Control Interno Contable frente a la información generada en los dieciocho (18) procesos son el insumo fundamental que permite identificar los hechos económicos que surgen durante la operación de la UARIV, con el propósito de asegurar que los registros de información financiera y contable circulen con calidad, oportunidad y pertinencia. El grupo de gestión financiera ha establecido dentro de sus políticas de operación el empleo de formatos y check list, herramientas que permiten que la información presentada por cada uno de los procesos cumpla con las características necesarias, y permita soportar el proceso contable, garantizando la presentación de los estados financieros de la Unidad y promoviendo la aplicación de actividades y acciones de control que fortalecen la calidad de la información y el monitoreo de las diferentes cuentas.	0.90	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El día 13 de septiembre de 2019; se socializo con los miembros del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, las funciones establecidas en la Resolución 00769 de 2015 y la necesidad hacer seguimiento a las cuentas contables. Extraordinariamente, el día 3 de febrero 2020; se convoca a los miembros del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable; para revisar la depuración de las cuentas de Entrega de Recursos en Administración y Recomendar sobre los derechos y obligaciones que carecen de documentos soporte idóneos, a través de los cuales se puedan adelantar los procedimientos pertinentes para obtener su cobro o pago.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Las Actas del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de Septiembre 16 de 2019 y las mesas de trabajo realizadas con los debidos soportes para legalizar la depuración de las cuentas objeto de revisión.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se realiza seguimiento a las cuentas presentadas en Comité y se solicita los soportes que permitan conciliar las cuentas antes de cada cierre en correo de Noviembre 28 de 2019 pero la oficina de control interno no tiene evidencia de que se realice periódicamente.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se evidencia el informe de Rendición de Cuentas de la entidad que se se presenta para la Vigencia 2018 en Octubre 10 de 2019, en donde se redirecciona el link a la publicación realizada en la pagina web.	1.00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información financiera cuenta con suficiente ilustración ya que contiene la naturaleza jurídica de la Entidad, el objeto y las funciones, la Estructura, las notas de carácter general, el marco normativo, las políticas contables, incluye la información del FRV, las notas contienen el reconocimiento, la medición, la composición y todos los datos necesarios para el análisis financiero.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La información financiera cuenta con suficiente ilustración ya que contiene la naturaleza jurídica de la Entidad, el objeto y las funciones, la Estructura, las notas de carácter general, el marco normativo, las políticas contables, incluye la información del FRV, las notas contienen el reconocimiento, la medición, la composición y todos los datos necesarios para el análisis financiero.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	El grupo de gestion financiera ha implementado la metodologia para la administracion del riesgo y una matriz para el levantamiento del mapa de riesgos a fin de identificar, valorar y evaluar los riesgos del proceso, sin embargo, la oficina de control interno evidencia que no se encuentra una amplia identificación de otros riesgos asociados al proceso contable tales como: Riesgos Operativos, de la Información, de Corrupción y demas de indole contable.	0.60	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	El grupo de gestion financiera ha implementado la metodologia para la administracion del riesgo y una matriz para el levantamiento del mapa de riesgos a fin de identificar, valorar y evaluar los riesgos del proceso, sin embargo, la oficina de control interno evidencia que no se encuentra una amplia identificación de otros riesgos asociados al proceso contable tales como: Riesgos Operativos, de la Información, de Corrupción y demas de indole contable.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	El grupo de gestion financiera ha implementado la metodologia para la administracion del riesgo y una matriz para el levantamiento del mapa de riesgos a fin de identificar, valorar y evaluar los riesgos del proceso, sin embargo, la oficina de control interno evidencia que no se encuentra una amplia identificación de otros riesgos asociados al proceso contable tales como: Riesgos Operativos, de la Información, de Corrupción y demas de indole contable.	0.74	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	El grupo de gestion financiera ha implementado la metodologia para la administracion del riesgo y una matriz para el levantamiento del mapa de riesgos a fin de identificar, valorar y evaluar los riesgos del proceso, sin embargo, la oficina de control interno evidencia que no se encuentra una amplia identificación de otros riesgos asociados al proceso contable tales como: Riesgos Operativos, de la Información, de Corrupción y demas de indole contable, con el fin de ser analizados permanente.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	El grupo de gestion financiera ha implementado la metodologia para la administracion del riesgo y una matriz para el levantamiento del mapa de riesgos a fin de identificar, valorar y evaluar los riesgos del proceso, sin embargo, la oficina de control interno evidencia que no se encuentra una amplia identificación de otros riesgos asociados al proceso contable tales como: Riesgos Operativos, de la Información, de Corrupción y demas de indole contable, con el fin de ser analizados permanente.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Se verifica la existencia del Instructivo de Control Interno Contable como plan de respuesta que permite mitigar la ocurrencia de los riesgos identificados. Se puede evidenciar un archivo de excel que contiene la descripcion de los riesgos contables, Reporte Pac mensual, Seguimiento mensual, Impacto Probabilidad, Controles.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El grupo de gestion financiera informa del seguimiento mediante correos y mesas de trabajo, y la herramienta de autoevaluación diseñada por la Oficina de Control Interno. Se evidencia archivo de excel que contiene la descripcion de los riesgos contables, Reporte Pac mensual, Seguimiento mensual, Impacto Probabilidad, Controles y asi como el diligenciamiento de las herramienta de la OCI.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	La Coordinación Financiera y Contable se rige bajo los lineamientos establecidos en la Resolución 6420 del 01 de noviembre del 2018 donde se establecen los Grupos internos de Trabajo de la Unidad, sus denominaciones y funciones. Adicionalmente por medio de la resolucion 1305 de l 28 de marzo de 2019 se ajusta el manual especifico de funciones y competencias laborales para los empleados de planta de la Uariv. Los lineamientos de segregacion de funciones de se encuentran definidos en la Política de Operacion. El grupo de gestion financiera ha establecido una ficha de cada Colaborador (funcionarios y Contratistas) la cual contiene información de experiencia, habilidades, competencias y logros a fin de socializarlas como insumo en la asignacion de las tareas y actividades a desarrollar dentro del grupo de gestion financiera.	1.00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	La oficina de control interno puede evidenciar que durante la vigencia 2019 de llevaron a cabo capacitaciones y evaluaciones sobre temas contables y financieros dirigidos a los funcionarios y contratistas dentro del desarrollo normal de las funciones asignadas al Grupo de gestion financiera y contable, entre las capacitaciones ofrecidas están la de Impuestos y Retención en la Fuente y Reteica, La Contabilidad Pública como Salvaguarda del Patrimonio del Estado, Normas ISO, Sistema gestión de Calidad, Presentación MIPG, Capacitación Evaluación de Riesgos, Presentación tema Contabilidad Pública que dan cuenta de que las personas estan capacitadas para realizar la identificacion de los hechos economicos de la entidad.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En la entidad existe un plan institucional de capacitación el cual es administrado por el Grupo de Talento Humano y permanentemente promueve las capacitaciones de acuerdo con las necesidades del grupo de gestion financiera, tales como diplomados de Formulación de Indicadores, El Curso de Gestión Pública, El curso de Planeación Estratégica, El curso de Presupuestos y Proyectos de Inversión, el curso de Sistemas de Información, Bases de Datos, Análisis y Gestión. La oficina de control interno evidencia que el Plan Institucional de Capacitación se ejecuta de acuerdo a lo planeado.	1.00	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Las evaluacion y diplomas entregados al personal capacitado, dan cuenta del cumplimiento del plan de capacitacion. La oficina de control interno evidencia la realizacion de programas dentro del Plan Institucional de Capacitación, en Normas ISO, Sistema gestión de Calidad, Presentación MIPG, Capacitación Evaluación de Riesgos, Presentación tema Contabilidad Pública, Capacitación Gestión Financiera.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	La entidad realiza la seleccion de asistentes entre funcionarios y contratistas para asistir a todas las capacitaciones programadas, los cuales generan conocimiento amplio y necesario en el mejoramiento de las habilidades para ejercer las funciones establecidas dentro del Grupo de Gestión Financiera y Contable. La oficina de control interno evidencia Plan Institucional de Capacitación, Encuesta de Satisfacción sobre el curso de formulación de indicadores, Ficha HV personal gestión Financiera UARIV, Notas y Asistencia curso en formulación de indicadores 1, Personal Autorizado curso UNAL 2019.		
2.1	FORTALEZAS	NO	La Oficina de Control Interno resalta el esfuerzo por el Grupo de Gestión Financiera en la implementación de políticas, instructivos, manuales, planillas de control, matriz de seguimiento, conciliaciones, listas de chequeo que fortalecen el sistema de control interno de la entidad en busca de la mejora continua para el adecuado manejo de la información financiera y la presentación de los hechos económicos de la entidad, documentación que se encuentra respaldada por los directivos del área. Así mismo, se evidencia que existe una interacción permanente con las áreas responsables del levantamiento y entrega de la información financiera para el respectivo registro. Por otra parte, se observa el interés de fortalecer las competencias del equipo que conforma el Grupo de Gestión Financiera, de acuerdo con las necesidades del área con la asistencia a las capacitaciones programadas por la entidad. Se observa que las notas a los estados financieros están expresadas de manera clara y suficiente por cada cuenta contable, detallando su composición que facilita a los usuarios la comprensión de la información financiera presentada.		
2.2	DEBILIDADES	NO	Se evidencia debilidades en la documentación frente a la socialización que realizan de los procedimientos contables. Así mismo, no se observa la documentación tendiente a evidenciar los análisis permanentes que realizan al seguimiento y depuración de cuentas contables. En lo relacionado con la oportunidad en la publicación de los estados financieros se evidencia que no se realizan en el tiempo estipulado según la normatividad vigente que indica como máximo en el transcurso del mes siguiente al mes informado (excepto diciembre, enero y febrero), toda vez que el día 20 de enero del 2020, se verificó en la pagina web y se evidencio la falta de publicación del mes de noviembre de 2019. Al verificar los riesgos identificados por el Grupo de Gestión Financiera se observa que estos no cubren la totalidad de la gestión del riesgo contable por lo cual no se evidencia el monitoreo de estas actividades.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Implementación de políticas, instructivos, manuales, planillas de control, matriz de seguimiento, conciliaciones, listas de chequeo que fortalecen el sistema de control interno de la entidad. Establecimiento de matriz de indicadores financieros como herramienta de análisis y evaluación del proceso. Participación en capacitaciones en diferentes temas relacionados con la identificación y necesidades del área.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.4	RECOMENDACIONES	NO	Ampliar la herramienta actual de identificación de riesgos con el fin de cubrir de manera suficiente y robusta todo el riesgo de índole contable relacionado con él proceso. Documentar todas las socializaciones con información que, de certeza de los temas desarrollados en cada una de las reuniones, tales como actas, presentaciones, listas de asistencia, toda vez que dan cuenta de la gestión realizada al interior del proceso. Documentar de manera clara los análisis permanentes que dan cuenta del seguimiento y consolidación de los procesos de depuración que tiene establecido el proceso. Continuar con el fortalecimiento de las competencias laborales del personal involucrado en el proceso, y con las demás partes interesadas las cuales son proveedores para el levantamiento de la información financiera de la entidad.		